

# Innovación docente en los Grados de Educación: Deontología docente y pedagogías feministas para el empoderamiento de la mujer y la niña a través de «Ellas»

 Rocío Domene-Benito  
*rocio.domene@uv.es*  
*Universitat de València*

 Belén Mateos Blanco  
*mariabelen.mateos@uva.es*  
*Universidad de Valladolid*

**Resumen:** El uso de pedagogías feministas aplicadas a la innovación docente en las aulas universitarias garantiza un compromiso social y democrático con los Derechos Humanos y con los y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). A tal parecer, el principal objetivo de este estudio es examinar las diversas estrategias didácticas que se integran dentro del Proyecto de Innovación Docente (PID) de la Universidad de Valladolid (UVa) «Ellas» desde el curso 2020-2021 en los Grados de Educación, que tiene como focos de interés el abordaje de estereotipos, roles y referentes en la literatura infantil y juvenil, la visibilidad de referentes femeninos y las escrituras y lecturas en clave feminista. La notoriedad de este tipo de iniciativas estriba en la reivindicación de la democratización del conocimiento y del saber para hacerlos más equitativos, plurales, diversos e interrelacionados con el empoderamiento femenino como patrimonio cultural, literario e histórico. Asimismo, la Universidad se concibe como centro de responsabilidad social para las futuras generaciones de docentes, en conexión con el ODS 1 de fin de la pobreza cultural a través de la educación literaria como herramienta indispensable para el desarrollo de una ciudadanía crítica, comprometida y creativa.

**Palabras clave:** grados de educación; pedagogías feministas; ODS; proyecto de innovación docente; empoderamiento

## **1. Introducción**

En el marco contextual de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, surgen claros objetivos en torno a la erradicación de la pobreza, la lucha contra la desigualdad y la injusticia y la problemática del cambio climático, entre otros (Haba-Osca, 2022, p.18). La Universidad como institución y centro de responsabilidad social no es ajena a estos postulados y tiene un compromiso firme con la realización de acciones que contribuyan de manera significativa a la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a partir de la democratización del conocimiento (Ferrer, 2016) y el fomento de lo que Moncusí denomina «triple C» y que adjetivaría el conocimiento construido desde la universidad para el mundo: «creativo, crítico y comprometido» (Domene-Benito y Haba-Osca, 2022, p.2). Asimismo, la Universidad, a partir de sus tres ejes esenciales (docencia, investigación y extensión) (Morales, 2022), se erige como un actor social con poder de transformación multimodal cuyo foco de interés transgrede los límites espaciales de las aulas e influye decisivamente en la vida social, cultural y artística de una sociedad multicultural, inclusiva y plural del siglo XXI mediante la ejecución de procesos interdependientes e integrados.

El objetivo principal de este trabajo es examinar las diversas estrategias docentes que se integran dentro del Proyecto de Innovación Docente (PID) de la Universidad de Valladolid (UVa) «Ellas I y II: estereotipos, roles y referentes en la literatura infantil y juvenil», cuya importancia radica en la idoneidad de aglutinar temáticas como dar visibilidad a diversos referentes femeninos, la huida de los estereotipos de género y el análisis de la perpetuación de determinados roles a través de la literatura infantil y juvenil; y «Ellas III», que generaliza y amplía la órbita de su estudio a las escrituras y lecturas en clave feminista. Asimismo, se exploran los beneficios de la inclusión de pedagogías feministas aplicadas a la innovación docente en la formación de estudiantado del Grado de Maestro/a en Educación Infantil, Grado de Maestro/a en Educación Primaria y del Grado de Educador/a social en sintonía particularmente con el eje de personas de la Agenda 2030 (ODS 1-5) y del número 10 sobre reducción de desigualdades mediante la incorporación de una genealogía del saber femenino real (López-Navajas, 2015), elemento indispensable para una coeducación real y efectiva en el siglo XXI promovida por las nuevas generaciones de maestros y maestras.

Por lo que respecta a la estructura de este capítulo, en primer lugar se presenta un marco teórico con tres ejes vertebradores: (1) Agenda 2030, Educación para la Ciudadanía Global y Universidad; (2) Inserción de pedagogías feministas en el Grado de Maestro/a de Educación Primaria y en el Grado de Maestro/a de Educación Infantil y (3) Coeducación en el siglo XXI a través de la literatura infantil y juvenil. Seguidamente, en la parte metodológica, de carácter eminentemente cualitativo y con un visible enfoque de género, se describen las acciones formativas culturales, literarias, artísticas y pedagógicas del proyecto de innovación docente: estereotipos, roles y referentes en la literatura infantil y juvenil como instrumentos de recogida

de datos. A continuación, se ofrecen los resultados de las propuestas de este PID organizados en las siguientes categorías de análisis: (1) Contribuciones al Eje Personas, especialmente al ODS 1 (fin de la pobreza cultural y, por ende, visibilidad de referentes femeninos en la literatura infantil y juvenil); (2) aportaciones desde pedagogías feministas y (3) aplicaciones fuera del aula. Finalmente, se describen unas conclusiones y unas posibles líneas de trabajo futuras, así como algunas limitaciones.

## **2. Educación para la ciudadanía global: hacia la construcción de una ciudadanía crítica y un empoderamiento femenino personal y colectivo**

La educación se enmarca indiscutiblemente como un derecho humano universal, presente en el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas de 1948 por el que se establecen el derecho de toda persona a la educación y la noción educativa asociada al pleno desarrollo de la personalidad humana y al respeto de los derechos y libertades fundamentales. Paralelamente, el artículo 27 de la Constitución Española sostiene que uno de los fines de la educación es el fortalecimiento de los principios democráticos de convivencia. En sintonía con estas premisas, la educación se concibe como «el derecho de derechos» al ser una herramienta eficaz para la consecución del resto de derechos y, sobre todo, para superar la pobreza en cualquiera de sus dimensiones (social, cultural, económica, etc.) y lograr una igualdad real y efectiva en materia de género que garantice una democracia participativa que integre la realidad social y la educación desde una perspectiva de libertad (Dewey, 1995; Freire, 2009).

La Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global (EDiCG) ha sido objeto de estudio en tanto que proceso socioeducativo en continua transformación que sienta las bases para la construcción de una ciudadanía crítica, democrática, comprometida y libre que contribuya sustancialmente en la edificación de una sociedad más equitativa, diversa, global, solidaria, respetuosa e intercultural (Gracia, 2013; Lozano y Fernández, 2021). Este tipo de ciudadanía se compone de seres humanos que desestiman acciones de injusticia, violencia y discriminación y abogan por la comprensión global y digna de la ciudadanía como una comunidad de iguales (De Paz, 2007, p. 31) y por la sostenibilidad de las interrelaciones existentes entre Norte y Sur. Asimismo, se presenta como herramienta pedagógica transversal para la preparación de las nuevas generaciones (Zaragoza, 2015) en el desarrollo del pensamiento crítico a través de la participación y la argumentación con el objeto de incidir en la formación del individuo como un ser solidario y transformador (McLaren y Kincheloe, 2007). Por tanto, la democracia y la participación ciudadana están presentes en la educación de manera transversal (Blanch, 1997; Bobbio, 2000; Mesa, 2019) mediante una interesante articulación en torno al eje global-local y al eje identitario y al sentido de pertenencia a unas comunidades de ciudadanos/as en lo local y en lo global (Mesa, 2019, pp.15-17). Del mismo modo, se persigue el objetivo de formar lo que Dalton, Elias y Wandersman (2001) califican como comunidades

competentes vinculadas a aspectos como el compromiso de la ciudadanía con los asuntos de la comunidad, la comunicación y la colaboración con un significado compartido, la gestión adecuada de las relaciones de la comunidad entre iguales y la acción reflexiva y crítica sobre las problemáticas.

Por lo que respecta al modelo de esta educación, de acuerdo con Boni (2006), contiene cuatro dimensiones complementarias que favorecen la reducción de desigualdades y la construcción de un sentimiento de pertenencia a una comunidad global:

**Ideológica:** Respeto de los Derechos Humanos inviolables e inherentes a la naturaleza de la persona y pertenencia a una comunidad local y global al mismo tiempo.

**Axiológica:** vinculación con la visión ética de los valores comprendidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, sobre todo en torno a la dignidad y la libertad personales.

**Psicológica:** desarrollo del ser humano con su propia conciencia moral, su proceso de empoderamiento y el enfoque socio-constructivista del aprendizaje.

**Pedagógica:** construcción global del aprendizaje activo y crítico a través de la colaboración y la cooperación.

En definitiva, se trata de una educación de valoración ética e ideológica del aprendizaje en valores, transformadora, integral y global que promueve una mirada interdisciplinaria y una actitud de compromiso activo en favor de una sociedad más justa y equitativa (Pizzutu, 2016), todo a través de la consideración de los desafíos que plantea el mundo actual y que defiende la implicación de la ciudadanía en la transformación de los procesos que impiden el avance de la población por situaciones de pobreza o discriminación por etnia, género, etc. (Rodríguez, 2019; Pintor, 2020).

Esta transformación, según Haba-Osca (2022, p. 29), exige impulsar acciones como las siguientes:

- Promover la centralidad de la persona y de la condición humana.
- Impulsar el ejercicio de una ciudadanía dinamizada para un proyecto ético-político que conceda especial protagonismo a la solidaridad humana, la justicia y la igualdad.
- Orientar la vida cotidiana hacia la dignidad humana: educación, sociedad, democracia, poder, servicio, derechos humanos, desarrollo sostenible, libertad.
- Fomentar la participación social, el diálogo interdisciplinario y la investigación-innovación para el cambio: la formación y la actualización permanente
- Aprender y familiarizarse con las nuevas tecnologías con sentido crítico

Además, este enfoque educativo, en su vertiente más pedagógica, constituye un marco para el fomento de las denominadas competencias globales (Faggioli y Tarozzi, 2022). Nos parecen especialmente atractivas las definiciones aportadas por

la OCDE (2018) y por Boix-Mansilla y Wilson (2020). Por su parte la OCDE (2018, p. 5) espeta que estas se ligan con:

un objetivo de aprendizaje multidimensional y permanente. Los individuos competentes a escala mundial pueden examinar cuestiones locales, globales e interculturales, comprender y apreciar diferentes perspectivas y visiones del mundo, interactuar con éxito y de manera respetuosa con los demás y actuar de modo responsable hacia la sostenibilidad y el bienestar colectivo.

Por lo que respecta a Boix-Mansilla y Wilson (2020, p.11), los autores aluden al «proceso de por vida de cultivarse a uno mismo, la capacidad humana y la disposición para comprender los problemas de importancia global y cultural y actuar para el bienestar colectivo y el desarrollo sostenible».

En esta actuación para el bienestar colectivo y el desarrollo sostenible a través de la autocultivación personal y la predisposición para comprender las problemáticas globales entran en juego los ODS vinculados al Eje Personas en cuanto al fin de la pobreza cultural, la educación de calidad o la igualdad de género. Estas dimensiones deben tomarse en consideración a través de una participación estudiantil activa desde la Universidad como institución humanística del saber y de democratización del conocimiento y, en este caso, de formación de futuro profesorado de Educación Infantil y Primaria con el reto que indica Morin (1999, p. 40) respecto a la no-confrontación entre lo universal y la patria, en un intento de interconectar lo local y lo global: «Hay que enseñar a no oponer lo universal a la patria, sino vincular de manera concéntrica nuestras patrias familiares, regionales y nacionales e integrarlas en el universo concreto de la patria terrenal».

Finalmente, no podemos desdeñar una de las aristas cruciales de la interseccionalidad entre lo local y lo global que es la sensibilización de género que permite establecer conexiones solidarias entre mujeres que, a través de la colectividad, refuerzan su empoderamiento personal y comunitario mediante acciones inherentes a las metas de los 17 ODS y la coeducación (Benito, 2021; Maeztu, 2019). Esta apreciación será detallada más en profundidad en la siguiente sección sobre la clara imbricación de este empoderamiento con el Eje Personas.

### **3. Eje Personas y reducción de desigualdades a través de la coeducación y la literatura**

Uno de los propósitos esenciales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es poner de relieve la importancia de la persona como foco de interés de todas las políticas y acciones diseñadas. Para ello, se señala que todas las actuaciones en materia educativa deben prestar atención a la Meta 4.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre

otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

En consonancia con esta meta, nuestra investigación se centra en observar cómo, a partir de las acciones desarrolladas en el PID «Ellas: estereotipos, roles y referentes en la literatura infantil y juvenil desde la Universidad» y más concretamente, desde el Grado de Maestro/a en Educación Primaria y en Educación Infantil y el Grado de Educador/a Social, se desarrollan contribuciones significativas para la consecución de los ODS del Eje Personas a través de la notoriedad de la sostenibilidad como un diálogo constante entre la sociedad y la ecología en torno a los cuidados, la suficiencia, el reparto y la precaución (Herrero, 2021). Asimismo, se promueven iniciativas en favor de los Derechos Humanos desde el punto de vista de la dignidad del ser humano y, especialmente, de la mujer en correlación con la igualdad de género y la valoración de la diversidad cultural. Por tanto, se incentiva el fomento del conocimiento desde un posicionamiento sostenible, justo y equitativo.

A continuación, se desgranarán los ODS del denominado Eje Personas, más vinculados con el proyecto de manera general, para luego ser examinados concretamente en las acciones del mismo:

**ODS 1 - Fin de la pobreza.** Tradicionalmente, la concepción de la pobreza se ha entendido desde un prisma económico en tanto que ausencia de recursos monetarios para satisfacer las necesidades mínimas de alimentación, ropa, vivienda, sanidad, educación, etc. En este sentido, no es baladí interconectar este tipo de pobreza con una dimensión cultural en tanto que las dificultades derivadas de la citada falta de recursos repercuten colateralmente en, por ejemplo, la carencia de referentes mujeres y la perduración tanto del patriarcado cisheteronormativo tradicional como del patriarcado del consentimiento (Puleo, 2005). En cuanto a los datos destacables de este ODS se indica que «en el mundo existen 122 mujeres, entre los 25 y 34 años, que viven en extrema pobreza por cada 100 hombres del mismo grupo de edades»<sup>1</sup>. Por tanto, apreciamos cómo las mujeres se ven más afectadas que los hombres y, por ende, lo estarán también en la vertiente cultural de este objetivo. En referencia a las metas, resaltamos la defensa de la cooperación para la protección social de las personas envueltas en situaciones de pobreza en todas sus dimensiones. En este sentido, se precisan políticas y acciones encaminadas a una protección desde el punto de vista cultural y educativo que garantice oportunidades de crecimiento personal y profesional para todas las personas, en particular, las mujeres, más necesitadas de una proyección de empoderamiento desde un ámbito cultural positivo e inclusivo que huya de estereotipos de género y de la irradiación de una cultura patriarcal dominante.

---

<sup>1</sup> Información disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/poverty/>

**ODS 3 - Salud y bienestar.** Al igual que en el caso anterior, las mujeres, junto con la infancia, son las más damnificadas, algo ilustrado por los datos que se aportan respecto a cómo los niños de madres con educación tienen más posibilidades de sobrevivir. Por lo que respecta a las metas, se alude a enfermedades como el sida, el alcoholismo o la drogadicción, pero se echa en falta la ausencia de referencia a una de las lacras sociales más desoladoras en la actualidad, la violencia de género, que afecta a las mujeres y que se puede erradicar a partir de la educación desde edades tempranas para así mejorar la vida y la salud mental de las personas afectadas.

**ODS 4 -Educación de calidad.** En cualquier investigación educativa este es, sin duda, uno de los objetivos esenciales, una educación de calidad, inclusiva y que garantice la igualdad de oportunidades. Una de las metas más interesantes es impulsar resultados de aprendizaje pertinentes y significativos y crear entornos de aprendizaje seguros que se relacionen con la igualdad de género y con la visibilidad de referentes mujeres desde edades tempranas.

**ODS 5 - Igualdad de género y empoderamiento de mujeres y niñas.** Una de las herramientas más infalibles para la consecución de este objetivo es la educación para eliminar las discriminaciones, los estereotipos sexistas o la violencia contra las mujeres. Por ello, una de las metas es promover políticas y leyes a favor de la igualdad de género y acciones en contra de cualquier tipo de discriminación contra la mujer y la niña, incluida la cultural, entendida como una marginación y silenciamiento desde la Antigüedad.

**ODS 10 - Reducción de desigualdades.** Estrechamente relacionado con los ODS 4 y 5, nos interesa particularmente la meta siguiente: «10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición»; más concretamente la inclusión social a través de una educación inclusiva y feminista que reduzca las desigualdades desde una mirada interseccional que, en el caso de las mujeres, añade a la discriminación por género/sexo, la de etnia, situación económica, etc.

Con el fin de contribuir a la consecución de este Eje Personas desde el espacio de Educación Superior, proponemos la incorporación de pedagogías feministas para la formación del profesorado y la construcción de una ciudadanía crítica y transformadora (Martínez y Blanco, 2016) desde una mirada interseccional que fomente un empoderamiento global de la mujer (Lojo y Otero, 2021). En estos mismos términos, la coeducación ejerce un papel esencial a través de la igualdad de oportunidades y la firme defensa de la inclusión de todas las personas, sin marginalizar a la mitad de la población y enfatizando la erradicación de los estereotipos de género (Subirats, 2010 y Alén y Arias, 2023). Este tipo de educación también favorece el desarrollo integral del ser humano desde edades tempranas y promueve las individualidades sin distinción de género para lograr una sociedad más justa y democrática. Asimismo, uno de los desafíos más atrayentes de la

coeducación es la formación de profesorado que contribuya con sus acciones a la consecución de los ODS mencionados anteriormente. En esta línea argumentativa, Anguita y Torrego (2009, p. 21) analizan la necesidad de introducir contenidos en torno a la coeducación en los planes de estudios del futuro profesorado a través de la inclusión de la perspectiva de género como corriente principal. Por su parte, Anguita (2011) incide en la cuestión de los materiales escolares en tanto que problema que ya está detectado (ausencia de referentes femeninos, visiones estereotipadas y sexistas...) pero que todavía persiste. A tal respecto, consideramos que la educación literaria y la formación lectora y literaria (Ballester, 2007; 2015) son esenciales para una adecuada selección de materiales literarios hacia una didáctica coeducativa e inclusiva y que facilite la consecución de los ODS del Eje Personas introducidos previamente y el empoderamiento de la mujer y la niña a través de los mismos.

#### **4. Método**

El estudio tiene un enfoque cualitativo desde la perspectiva de género. Para ello, en primer lugar, se realiza una contextualización y una breve descripción de los objetivos y las acciones formativas culturales, artísticas, literarias y pedagógicas del proyecto de innovación docente «Ellas I», «II» y «III». En este sentido, podemos especificar un total de 223 estudiantes del tercer y cuarto curso los Grados de Educación Infantil y Primaria —pertenecientes a las Facultades de Educación de Segovia y Palencia de la Universidad de Valladolid— matriculados en las asignaturas «Conocimiento del Entorno a través de la Literatura», «Literatura Infantil», «Didáctica de la Lengua Oral y Escrita» y «Didáctica de la Lengua Castellana». En el curso 2022-2023 se suma al proyecto el alumnado de 4º de Educación de Social del campus La Yutera, en concreto, 24 estudiantes que seleccionaron la asignatura optativa «Técnicas de Animación a la Lectura». Seguidamente, se examinan estas acciones organizadas en las siguientes categorías de análisis: (1) Contribuciones al Eje Personas, especialmente al ODS 1 (fin de la pobreza cultural y, por ende, visibilidad de referentes femeninos en la literatura infantil y juvenil); (2) aportaciones desde pedagogías feministas y (3) aplicaciones fuera del aula.

##### ***4.1. Contextualización y descripción de «Ellas» como proyecto de innovación docente desde el feminismo***

«Ellas» es un proyecto de innovación docente cuya motivación es analizar la presencia y la caracterización del imaginario femenino en el ámbito de las Humanidades y las Ciencias Sociales. Tras realizar un análisis retrospectivo del papel de las mujeres en el ámbito de las artes y de las letras, en sus dos primeras ediciones [«Ellas I» (2020-2021) y «Ellas II» (2021-2022)], se pone el foco en evidenciar la responsabilidad de la literatura infantil y juvenil (LIJ) en la inmortalización de roles y estereotipos de género. Y es que, tras una lectura crítica y consciente de una parte significativa de las obras canónicas de la LIJ, resulta sencillo identificar varias de las problemáticas —perpetuación de roles y estereotipos de género, violencia contra las mujeres, desigualdad de oportunidades,

etc.– y de las demandas –visibilización de mujeres célebres, búsqueda e instauración de referentes, lenguaje inclusivo, coeducación, etc.– que caracterizan el movimiento feminista contemporáneo. Por otro lado, una revisión del actual panorama editorial nos permite detectar cómo se ha producido una eclosión en la renovación de la estética, así como de los temas y valores transmitidos a su público objetivo, especialmente a través de la narrativa escrita y visual –cuento y álbum ilustrado–. Consecuentemente, la contextualización de la literatura infantil en el aula debe renovarse e innovar en las propuestas y modelos de lectura que los futuros docentes trabajarán en el aula.

Este proyecto se crea inicialmente para su desarrollo en la Facultad de Educación del Campus de Segovia, adscrito a las asignaturas de «Literatura Infantil» y «Conocimiento del entorno a través de la Literatura», correspondientes al departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura y a la materia Conocimiento del Entorno Artístico del Departamento de Historia del Arte que cursan los alumnos matriculados en Educación Infantil y Primaria. Y es que los currículos de ambos niveles educativos comparten el objetivo de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los alumnos y las alumnas junto con una educación en valores que potencie la convivencia y la igualdad entre niños y niñas, decisivo en estas primeras etapas de aprendizaje. «Ellas II», por su parte, expande sus horizontes y experimenta una evolución positiva y creciente al convertirse en un proyecto interuniversitario con la inclusión de dos profesoras de la Universitat de València. Además, se transforma en un proyecto intercampus, pues se ha desarrollado en las Facultades de Educación del Campus de Segovia y Palencia, adscrito a las asignaturas ya mencionadas y a las cuales se suma «Didáctica de la Lengua Castellana».

Por lo que respecta a los objetivos «Ellas I y II: estereotipos, roles y referentes en la Literatura Infantil y Juvenil», destacan:

- Generar redes de colaboración entre organismos y empresas promotoras de la lectura y estudiantes de los grados de Educación.
- Concienciar al alumnado de los grados de Educación Infantil y Primaria de la necesidad de educar en igualdad desde edades tempranas.
- Constatar ante los estudiantes la eficacia de la literatura como vehículo de concienciación social y aprendizaje.
- Visibilizar acciones reivindicativas desde la perspectiva docente la semana del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
- Emplear recursos metodológicos innovadores que amplíen el horizonte y el desarrollo profesional de los futuros docentes.
- Conectar con nuevos agentes culturales que puedan aportar y enriquecer el proyecto.

En la convocatoria del año 2022-2023, las inquietudes del alumnado requirieron ampliar el corpus objetivo más allá de la LIJ. Así surge «Ellas III: escrituras y lecturas

en clave feminista», cuya misión es profundizar en otro aspecto del texto literario: el pacto de lectura protagonizado por emisor y lector focalizado en la idiosincrasia feminista. Esta aproximación a los procesos de escritura y lectura revelará cómo se ejecuta la estética de la recepción anclada a la identidad de la mujer. El proyecto en sí surge tras diagnosticar que los futuros docentes de Infantil y Primaria presumen que la igualdad de género entre hombres y mujeres es una realidad efectiva. No obstante, los múltiples y diversos informes publicados por el Observatorio de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombre ponen de relieve que la desigualdad sigue vigente en los ámbitos doméstico, laboral y escolar y que esta se acentúa en colectivos de mujeres en riesgo de exclusión.

Los objetivos de «Ellas III: escrituras y lecturas en clave feminista» son los siguientes:

- Generar redes de colaboración entre mujeres que desarrollan su profesión en el ámbito cultural y difunden como creadoras los ideales feministas.
- Conocer la situación real del empoderamiento de la mujer en diversos contextos — personales y geográficos— a través de los testimonios de mujeres que intervienen con y para las mujeres.
- Sinergias con el PID «Palabra e Imagen», coordinado por Eva Álvarez Ramos y cuya trayectoria le permite postularse a GID y ampliar sus horizontes de investigación a los entornos, soportes y contenidos multimodales.
- Concienciar al alumnado de los grados Primaria, Programa de Doble Titulación (PDT), Educación Social, así como a los matriculados en el Máster de Estudios Feministas e Intervención para la Igualdad de que revalorizar y alcanzar las metas en materia de igualdad es una tarea intrínseca a la educación Infantil y Primaria.
- Creación del club de lectura «El segundo sexo». Esta comunidad lectora pretende afianzarse en la Facultad de Educación y ocuparse cada año de autoras feministas cuya obra evidencia las reivindicaciones y la lucha vigente.
- Acercar a los estudiantes a autoras de literatura infantil utilizando como herramienta la animación lectora. El 17 de octubre se celebra el día de las escritoras y los alumnos que cursan la asignatura de Literatura Infantil organizan citas con escritoras y sus obras.
- Visibilizar acciones reivindicativas desde la perspectiva docente la semana del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
- Expo-recital «Calladita no estás más guapa».

#### **4.2. Categorías de análisis**

Tal y como se ha comentado previamente, en el marco de la Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global (EDiCG), las acciones formativas de este proyecto pueden ser

examinadas al calor de estas categorías, intrínsecamente vinculadas con la creación de una ciudadanía crítica, creativa y comprometida:

- Los ODS desde el Eje Personas. Las propuestas realizadas en este PID atienden especialmente a los ODS de este Eje, del mismo modo que al número diez en cuanto a reducción de desigualdades.
- Contribuciones desde pedagogías feministas. En todas y cada una de las propuestas se incide en una visión feminista, inclusiva, equitativa y global que favorece la visibilidad de referentes femeninos, la defensa de la coeducación, la igualdad de oportunidades y la reflexión desde un prisma feminista contemporáneo.
- Formación más allá del aula. Imbricación de toda la comunidad educativa desde puntos de vista de distintos agentes culturales y sociales.

## **5. Resultados y discusión: acciones del PID «Ellas» y contribuciones tanto universitarias como para la sociedad**

Las iniciativas emprendidas están dirigidas a toda la comunidad universitaria de la Facultad de Educación. En consecuencia, las acciones desarrolladas se integran de manera natural y necesaria en la formación específica del futuro profesorado, capacitándole para educar en igualdad y, por ende, contra cualquier manifestación de discriminación y de violencia de género.

Los resultados esperados para cada una de las acciones planteadas y descritas en los próximos apartados no fueron simétricos, sino que el grado de implicación del alumnado osciló en función de varios parámetros. El factor más determinante fue, sin duda, el carácter obligatorio o voluntario asignado a la actividad y su integración en la evaluación como parte de la nota final de la asignatura en cuestión. Además, el planteamiento eminentemente práctico o puramente teórico impactó en el número de asistentes que recibieron los difentes expertos invitados a participar en el proyecto. Otros indicadores como la direccionalidad de la propuesta —cerrada a una materia o abierta a toda la facultad— las fechas, los horarios y la cercanía con los periodos de exámenes, la publicidad y promoción de estas —redes sociales, cartelería, anuncios en el campus virtuales, etc.— y, por supuesto, los gustos y preferencias del estudiantado también impactaron en la obtención de resultados más o menos próximos a los fijados inicialmente.

### **5.1. Eje Personas: ODS-1 desde una mirada cultural**

De manera general, todas las acciones de este PID se asocian con los ODS del Eje Personas, especialmente con el número 4 y 5, al tratarse de un proyecto impulsado desde una Facultad de Educación, con futuro profesorado como principal destinatario y con el feminismo como piedra angular. Sin embargo, hemos seleccionado poner el foco de interés en el número 1 para resaltar la importancia de la creación de una genealogía del saber femenino desde la reconstrucción de referentes y la ampliación

de horizontes desde nuevas incorporaciones. A tal parecer, no será posible fomentar una educación en igualdad y en clave feminista que empodere a las mujeres y a las niñas si no se persigue el objetivo de la concienciación en materia de igualdad a través del fin de la pobreza cultural que tradicionalmente ha marginalizado a la mitad de la población.

Entre las acciones de este proyecto que contribuyen decisivamente a las metas del ODS 1 desde una visión cultural están las siguientes:

**Tabla 1.** Acciones y resultados esperados.

<b>Acciones</b>	<b>Resultados esperados</b>
1. Talleres y acciones de formación específica para los alumnos UVa	Concienciación y aprendizaje en materia de igualdad y coeducación a partir de textos literarios.
2. Charla-taller: «Aragonesas con voz propia»	Acercamiento a esta propuesta editorial y explotación didáctica de la cual parte la acción «Castellanas #TrendingTopic»
3. BookCrossing #Violeta	Intercambio y retroalimentación entre alumnos a partir de literatura escrita por mujeres.
4. Exposición multimedia: Castellanas #TrendingTopic	Dar a conocer mujeres castellanas relevantes pertenecientes a diferentes ámbitos mediante vídeos de 1 minuto descargables a través de QR repartidos por el campus.
5. Conferencia 25 noviembre: dramaturgia en clave feminista	Acercamiento a la obra de la dramaturga en materia de género y la propia identidad encarnada en la mujer-artista
6. «Cita con una escritora»	Animar la lectura a través de la estrategia knolling literario y visibilizar autoras femeninas en el Campus de la Yutera
7. Club de Lectura «El segundo sexo»	Comunidad lectora con perspectiva feminista

Tal y como se aprecia en la Tabla 1, la nota común de todas las acciones es la finalidad de dar a conocer y acercar referentes femeninos al profesorado en formación para así, posteriormente, disponer de un bagaje cultural, social, literario y artístico en femenino que represente una base sólida del diseño de situaciones de aprendizaje donde la pobreza cultural desde lo femenino sea poco a poco mitigada y erradicada desde edades tempranas en los contextos escolares.

Para ello, se elabora un canon literario femenino que constituya un referente para su estudio a través del Seminario monográfico impartido en la asignatura «Conocimiento del Entorno a través de la Literatura» a los alumnos de Grado de

Educación Infantil y Programa de Estudios Conjuntos de Grado en Educación Infantil y en Educación Primaria cuyo fin sea generar actividades útiles en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Enmarcado en este mismo objetivo se ha conseguido visibilizar a mujeres pertenecientes a distintas ramas de conocimiento a través de la impartición del taller «Aragonesas con voz propia», donde el alumnado reflexiona acerca de la importancia del fin de la pobreza cultural que afecta, en la mayoría de ocasiones, a las mujeres.

Asimismo, con el objeto de evidenciar el valor del lenguaje y, en consecuencia, el potencial de la literatura como vehículo para educar en la premisa de la igualdad a través de las redes de colaboración y las sinergias con otros PID tanto del Campus María Zambrano como en el Campus de Palencia, se realiza un intercambio de literatura escrita por mujeres en la I Edición «BookCrossing Violeta: literatura escrita por mujeres para todos y todas». La actividad toma como base la práctica definida como BookCrossing o BC, la cual consiste en depositar libros en lugares públicos con el objetivo de que estos sean recogidos por otros lectores y lectoras que repitan y encadenen este *modus operandi*. Este primer intercambio literario comenzó con veinticinco volúmenes entre los que descubriremos a autoras como Simone de Beauvoir, Elena Poniatowska o Gloria Fuertes, cuya vida y obra constituyen un referente en la reivindicación por la igualdad efectiva entre géneros. El objetivo de esta propuesta no es solo visibilizar a algunas de las escritoras vinculadas al movimiento feminista, sino también enraizar, puntualizar y esclarecer algunas ideas y concepciones que con frecuencia se malinterpretan o pervierten fuera de su contexto primigenio.

Otra de las acciones vinculadas con este ODS 1 es la confección y divulgación de productos formativos para la comunidad educativa de la UVa y de la Universitat de València generados específicamente a partir de los conocimientos impartidos por expertos en la materia, tales como guías de lectura (a nivel de aula), exposiciones en diversos espacios e intercambio de libros escritos por mujeres. Entre estas exposiciones destaca la Exposición multimedia #CastellanasTrendingTopic. En ella, a través de la descarga de códigos QR los interesados pueden visionar y consultar biografías de un minuto sobre mujeres relevantes de Castilla y León narradas por las alumnas del Grado en Educación Infantil.

En esta misma línea, se da visibilidad a través de conferencias sobre dramaturgia en femenino a escritoras o clubs de lectura. Por ejemplo, el objetivo del club de lectura «El segundo sexo» es crear una comunidad de lectores feministas conscientes e implicados con la importancia de la lectura y la escritura como práctica social para culturizar el ideario que posibilite la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Del mismo modo, se pretende vincular el descubrimiento de mujeres escritoras con la estimulación del hábito lector mediante la práctica de estrategias de animación y dinamización de la lectura.

## **5.2. Contribuciones desde pedagogías feministas**

Paralelamente, se diseñaron acciones enraizadas en la promoción de una cultura desde pedagogías feministas, entre las que destacan:

**Tabla 2.** Acciones y resultados esperados

<b>Acciones</b>	<b>Resultados esperados</b>
1. Talleres y acciones de formación específica para los alumnos UVa	Concienciación y aprendizaje del impacto de la lectura y la escritura en clave feminista.
2. Charla-taller «Cuentos en femenino»	Reconocimiento del papel de la mujer en la literatura como escritora en contraposición al imaginario clásico de la musa.
3. Charla-taller «Érase una vez y que no se repita más»	Acercamiento a la oferta editorial específica y desarrollo de metodologías para llevar las propuestas al aula.
4. Propuestas ludopedagógicas con enfoque de género en contextos educativos	Acercamiento a las dimensiones y la transversalidad del empoderamiento femenino en el ámbito educativo.
5. Expo-recital «Calladita no estás más guapa»	Exposición sensorial: texto, imagen y audio que acompañan poesías sobre violencia machista escritas por mujeres y hombres.
6. Taller de educación literaria #MenosMusas	Microficción y creatividad desde la óptica autoral femenina.
7. Taller de educación literaria #Historias Lilithput.	Microficción y creatividad: intertextualidad y reescritura del personaje femenino.

Sin duda, una de las acciones principales para una educación en igualdad es la identificación de roles y estereotipos de género presentes en la literatura infantil y juvenil, especialmente en el cuento tradicional. Para ello, se llevaron a cabo estas acciones: (1) la celebración de los talleres «Érase una vez y que no repita más» y (2) «Cuentos en femenino», ambos impartidos por Kiko de la Rosa, gerente de la empresa de servicios culturales La letra i. Bajo el lema «Leer nos iguala», el promotor presentó un programa que intenta colaborar con la eliminación de la violencia contra las mujeres a través de los cuentos; historias de autoras de Italia, España, México, Brasil, EE.UU., Uruguay, etc. Historias imprescindibles para poder conocer que muchos comportamientos constituyen actos de violencia, violencia de género. En consonancia con su perfil de animador, se proponen ediciones para todos los lectores y todas las lectoras en las que las historias nos acercan a esa igualdad, al tiempo que se nos enseña a educadores y mediadores cómo la violencia explícita hacia las mujeres y las niñas también tiene su reflejo en la literatura infantil y juvenil.

Con la misma orientación anterior en torno a la ruptura y a la desmitificación de los estereotipos de género a través de la literatura se vehicula una revisión crítica del mercado editorial enfocado a Educación Infantil y Primaria (0-12 años) mediante una aproximación a la literatura infantil y juvenil desde una perspectiva de género con la presentación, la confección de materiales y la resolución de actividades para despertar el interés y la concienciación del alumnado. Esto queda constatado a través de los resultados obtenidos en los siguientes TFG: *Literatura y violencia de género: revisión y tratamiento en la etapa de educación infantil* y *Trabajar la violencia de género a través de la Literatura Infantil*, ambos en la Facultad de Educación de Segovia.

Para la puesta en marcha de la acción (4), Charla-taller «Propuestas ludopedagógicas con enfoque de género en contextos educativos» el PID contó con Victoria Donaire. Partiendo de la importancia de la aplicación de metodologías activas en el aula, la especialista expuso paso a paso cómo confeccionar un *escape room* vertebrado en torno a la diversidad de temas que atañen al movimiento feminista. Por su parte, (5) la Expo-recital «Calladita no estás más guapa» integró fotografías que muestran la lucha feminista contra la violencia machista a través de los textos expuestos en sus pancartas. Estas imágenes incrementan su efecto evocador gracias al poema escrito y recitado que las acompaña. Los códigos QR anexados a las imágenes garantizan una experiencia sensorial e inclusiva contra la violencia de género.

«Ellas III» ha generado nuevas sinergias intercampus Segovia-Palencia a través de dos talleres de animación lectora acotados a las formas microfccionales: (6) #Menos Musas e (7) #Historias Lilithput. El primero, ideado por Milagrosa Parrado Collantes, bebe del surrealismo y de la experimentación exacerbada del universo dadá a través de composiciones como jitanjáforas o cadáveres. Para estimular la imaginación con perspectiva de género, los participantes se acercan a las minificciones de autoras de la talla de Ana María Shua, Wislawa Szymborska, Gabriela Mistral, Pía Barros, Julia Otxoa, Violeta Rojo o Luisa Valenzuela, entre otras. El segundo, impartido por Belén Mateos Blanco, se estructura en dos bloques temáticos asociados al 8 de marzo —Día Internacional de la Mujer— y al 25 de noviembre —Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer—. En este caso la creatividad transita entre la narrativa textual y visual y la escritura colaborativa y vivencial en formato analógico y digital. Ambos proyectos pretenden vincular el descubrimiento de mujeres escritoras con la estimulación del hábito lector mediante la práctica de estrategias de dinamización, además de conectar las teorías feministas y los postulados de género macerados en la academia con el practicismo y el pragmatismo consustancial a las experiencias de mujeres que crean, protagonizan y sustentan la lucha en ámbitos culturales y sociales.

En definitiva, desde las distintas acciones y colaboraciones se pretende aportar herramientas y claves formativas en materia de género a los estudiantes de los Grados de Educación para que estos conocimientos reviertan en las nuevas generaciones,

pues, como sabemos, la formación desde los contextos formales de educación constituye la vía más productiva para erradicar la disparidad entre los niños y las niñas, es decir, entre los hombres y las mujeres del futuro.

### **5.3. Formación más allá del aula**

Mediante estas acciones, se busca conectar el entorno académico, vinculado a la teorización del feminismo y a los postulados de género, con el practicismo y el pragmatismo inherente a las experiencias de mujeres que crean, protagonizan y sustentan la lucha en ámbitos culturales y sociales. Además, la colectivización de esta práctica genera redes y confluencias dirigidas a exigir las demandas que singularizan la cuarta ola feminista. La innovación docente desde una perspectiva feminista persigue transformar la enseñanza y reivindicar el aula como espacio seguro en el que practicar los cuidados compartidos. De la misma manera, se pone en valor el componente humano inherente a las experiencias de enseñanza-aprendizaje y a los vínculos interpersonales que exige revisar la práctica del autoconcepto y del autoconocimiento desde la concepción social del género. Este ejercicio de espíritu crítico constituye un acicate para que los principios éticos de los futuros docentes trasciendan a la colectividad.

Asimismo, cabe anotar la implicación de agentes no solo de la esfera universitaria (profesorado de la UVa, egresados y la UV), sino también de la cultura, la animación lectora o el mundo editorial y de las experiencias de mujeres creadoras —cambio del rol de musa a artista— y el de expertas en intervención con y para las mujeres —Fundación mujeres—.

## **6. Conclusiones**

La LIJ constituye una poderosa herramienta para la promoción del feminismo y la consecución de los ODS de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, pues proporciona al alumnado una perspectiva simbiótica y ambivalente. Por un lado, facilita una visión globalizadora e integradora en la que prevalece el valor artístico, el carácter lúdico y la construcción de la identidad lectora. Por otro lado, otra selectora vinculada con los entresijos de la codificación y comprensión del lenguaje literario.

Todos los objetivos fijados y las acciones ideadas para su consecución enmarcados en el PID «Ellas» pretenden demostrar cómo la literatura en general, y la LIJ en particular, desempeñan un papel importante en la promoción de la igualdad de género y la lucha contra la discriminación de la mujer. Las obras literarias escritas por mujeres proporcionan una visión única de la experiencia de la mujer y dan voz a mujeres que históricamente han sido marginadas o silenciadas. La literatura feminista no solo desafía los estereotipos de género y fomenta la conciencia y la comprensión de los problemas que enfrentan las mujeres en todo el mundo, sino que es una potente herramienta al servicio de la ciudadanía a través de la cual expresar las luchas y reivindicaciones orientadas a la consecución de la igualdad de derechos

entre hombres y mujeres y a la eliminación de todas las formas de discriminación y opresión basadas en el género. En lo que compete a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, feminismo y literatura forman un exitoso tándem que se expande más allá de los ejes explicitados y concretados para el ODS número 1. De hecho, el ODS número 5 busca lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas, puesto que

a pesar de estos logros, todavía existen muchas dificultades: las leyes y las normas sociales discriminatorias continúan siendo generalizadas, las mujeres siguen estando infrarrepresentadas a todos los niveles de liderazgo político, y 1 de cada 5 mujeres y niñas de entre 15 y 49 años afirma haber sufrido violencia sexual o física a manos de una pareja íntima en un período de 12 meses (Naciones Unidas, 2022).

Las desventajas en materia de educación se traducen en falta de capacitación y, por tanto, de oportunidades para acceder al mercado de trabajo. El empoderamiento de las mujeres y las niñas es fundamental para impulsar el crecimiento económico y promover el desarrollo social. Este es precisamente el embrión que termina gestando el apotegma de «Ellas»: educación literaria y feminismo como vehículo para lograr visibilizar las desigualdades y la opresión de género y promover un cambio social. Además, la literatura escrita por mujeres se revela como un valioso instrumento para la educación y el desarrollo de habilidades de lectura y escritura, lo que contribuye al logro del ODS número 4, el cual ambiciona garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos.

«Ellas» ansía que el feminismo, convertido en responsabilidad social en el siglo XXI, deje de ser una tarea pendiente en el ámbito educativo. La literatura como artefacto de formación de futuros docentes aglutina todos los requisitos necesarios para trazar y lograr hitos significativos en la promoción del feminismo y la consecución de los ODS, puesto que aprender y enseñar a escribir y leer desde una perspectiva de género formada y consecuente contribuye a crear un mundo más equitativo y sostenible gracias a ciudadanos concienciados sobre la importancia de colaborar y formar parte de una sociedad en la que todos sus participantes sean iguales.

## Referencias bibliográficas

- Alén, J. M. y Arias, A. (2023). Coeducación e convivencia no currículo LOMLOE. *Eduga: revista galega do ensino*, 84. <http://www.edu.xunta.gal/eduga/2316/foro/coeducacion-convivencia-no-curriculo-lomloe>
- Anguita, R. y Torrego, L. (2009). Género, educación y formación del profesorado: retos y posibilidades. *RIFOP: Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 64, 17-26.
- Anguita, R. (2011). El reto de la formación del profesorado para la igualdad. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 14(1), 43-51.

- Ballester, J. (2007). *L'educació literaria*. PUV.
- Ballester, J. (2015). *La formación lectora y literaria*. Graó.
- Benito, J. (2021). Género y educación para la ciudadanía global en E. Ortiz, J. Benito, J.C. Solano y M. A. Bote (Coords.), *Panorámica general de la equidad, educación y género en el siglo XXI* (pp. 110-124). Consejería de la Mujer, Igualdad, LGTBI, Familia y Política Social. Región de Murcia.
- Blanch, J. P. (1997). La formación del pensamiento social en P. B. Arguimbau, y J. P. Blanch (Coords.), *Enseñar y aprender ciencias sociales, geografía e historia en la Educación Secundaria* (pp. 151-168). Horsori.
- Bobbio, N. (2000). *El futuro de la democracia*. Fondo de Cultura Económica.
- Boix Mansilla, V. y Wilson, D. (2020). What is Global Competence, and What Might it Look Like in Chinese Schools?. *Journal of Research in International Education*, 19(1), 3-22.
- Boni A. (2006). La educación para el Desarrollo orientada al Desarrollo Humano en Oxfam Intermón e Ingeniería Sin Fronteras (Eds.), *Construir la ciudadanía global desde la universidad* (pp. 41-51). Intermón Oxfam.
- Constitución Española [Const.] 6 de diciembre de 1978 (España).
- Dalton J.H., Elías M.J. y Wandersman A. (2001). *Community psychology. Linking individuals and communities*. Stanford.
- De Paz A.D. (2007). *Escuelas y educación para la ciudadanía global. Una mirada transformadora*. Colección Ciudadanía Global, 1. Oxfam Intermón.
- Dewey J. (1995). *Educación y Democracia*. Madrid.
- Domene-Benito, R. y Haba-Osca, J. (2022). La Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global o cómo educar en tiempos difíciles. *Tabanque: Revista pedagógica*, 34, 1-4. <https://doi.org/10.24197/trp.1.2022>
- Faggioli, R. y Tarozzi, M. (2022). Educación en Ciudadanía Global: un marco para las Competencias Globales. *Cuadernos de pedagogía*, 535, 90-96.
- Ferrer, A. (2016). Universidad pública y desarrollo: innovación, inclusión y democratización del conocimiento. *Revista Entornos*, 29(2), 463-464.
- Freire P. (2009). *La educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI de España Editores.
- Gracia, J. (2013). La educación para la ciudadanía global en clave intercultural. *Diálogo filosófico*, 85, 117-138.
- Haba-Osca, J. (2022). *Literatura il·lustrada i objectius de desenvolupament sostenible*. Tirant lo Blanch.
- Herrero, Y. (2021). *Los cinco elementos: una cartilla de alfabetización ecológica*. Arcadia.

- Lojo, M. y Otero, M. (2021). Vers una pedagogia feminista amb perspectiva interseccional: gènere i educació en J. González, C. Amorós y J. García (Coords), *Pedagogies de la democràcia i la resistència a l'Europa del segle XX i fins avui* (p.165-166). Institut d'Estudis Catalans.
- López-Navajas, A. (2015). *Las mujeres que nos faltan. Análisis de la ausencia de las mujeres en los manuales escolares*. (Tesis doctoral inédita). Universitat de València.
- Lozano, A. y Fernández, J. S. (2021). *Educación para el desarrollo y para una ciudadanía global*. Editorial Universidad de Almería.
- Maeztu, C. (2019). Construyendo ciudadanía a través de la coeducación. *Revista Padres y Maestros*, 380, 39-44.
- Martínez, I. y Blanco, M. (2016). Pedagogía Feminista y Formación del profesorado para una ciudadanía transformadora: proyecto piloto en C. González y M. Castro (Dir.), *Democracia y Educación en el siglo XXI. La obra de John Dewey 100 años después: libro de actas del XVI Congreso Nacional y VII Congreso Iberoamericano de Pedagogía* (pp. 337-338). Sociedad Española de Pedagogía.
- McLaren, P. y J. L. Kincheloe (2007). *Critical pedagogy: where are we now?* Peter Lang.
- Mesa, M. (2019). La Educación para la Ciudadanía Global: Una apuesta por la Democracia. *Revista internacional de educación para la justicia social (RIEJS)*, 8(1), 15-26. <https://doi.org/10.15366/riejs2019.8.1.00>.
- Morales, J. (2022). Universidad: docencia, investigación y extensión. Procesos integrados, interdependientes e irreducibles. *Revista Latinoamericana de Difusión Científica*, 4(7), 112-140. <https://doi.org/10.38186/difcie.47.09>
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO.
- Naciones Unidas. Objetivos de Desarrollo Sostenible 4. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
- OCDE. (2018). Preparar a nuestros jóvenes para un mundo inclusivo y sostenible. PISA 2018 Marco de Competencia Global. Estudio PISA. <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/marco-de-competencia-global-estudio-pisa-preparar-a-nuestros-jovenes-para-un-mundo-inclusivo-y-sostenible-pisa-2018/educacion-estadisticas-espana/22445>
- Pintor, H. C. (2020). Los desafíos de la Agenda 2030: Educación y ciudadanía global. *Comillas Journal of International Relations*, 19, IV-VII.
- Pizzutu, G. (2016). *Globalización, gobernabilidad y educación: hacia la construcción de una ciudadanía global*. (Tesis doctoral inédita). Universidad Pablo de Olavide.
- Puleo, A. (2005). El patriarcado: ¿una organización social superada? *Temas para el debate*, 133, 39-42.

*Innovación docente en los Grados de Educación: Deontología docente y pedagogías feministas para el empoderamiento de la mujer y la niña a través de «Ellas»*

Rodríguez, M. (2019). Educación ecosocial para la construcción de ciudadanía global. *Revista Padres y Maestros*, 380, 32-38.

Subirats, M. (2010). *La coeducación hoy: los objetivos pendientes*. Emakunde.

Zaragoza, E. (2015). Educación para una ciudadanía global – Globales Lernen. *Global Education Magazine*, 11. <http://www.globaleducationmagazine.com/educacion-para-una-ciudadania-global-globales-lernen/>